

JUAN J. FORMARO

Riesgos del trabajo

Leyes 24.557 y 26.773

Acción especial y acción común.
Inconstitucionalidad e inaplicabilidad
de la opción excluyente

Contingencias, exclusiones y prestaciones del sistema.
Aplicación de las mejoras indemnizatorias. Ajuste
por RIPTE. Adicional por daños no reparados por las
fórmulas. Responsabilidad del empleador, la ART y otros
terceros. Cuantificación de los rubros.
Inconstitucionalidad de la remisión
al fuero civil y de las limitaciones
sobre costas y honorarios

• Vías para acceder
a la reparación plena del daño

2ª edición actualizada



hammulabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

• Índice general

Parte Primera **INTRODUCCION**

Capítulo 1

INSTRUMENTOS BASICOS DE PROTECCION: BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONTROL DE SU VIGENCIA

§ 1.	Orden de prelación de las normas -----	31
§ 2.	Constitución Nacional -----	32
	a) Constitucionalismo clásico y constitucionalismo social -----	32
	b) El imperativo constitucional en el derecho del trabajo -----	34
§ 3.	Instrumentos internacionales de derechos humanos -----	37
	a) Operatividad -----	38
	b) Efecto vertical y horizontal -----	38
	c) Condiciones de vigencia -----	39
	d) Pautas de armonización entre las disposiciones del bloque ---	40
§ 4.	Convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo -----	41
§ 5.	Control de constitucionalidad y de convencionalidad -----	43
	a) Declaración oficiosa -----	45
	b) Jurisprudencia de la CSJN en torno al control oficioso -----	48

Capítulo 2

TUTELA ESPECIAL DEL DERECHO A LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS TRABAJADORES

§ 6.	Derecho a la vida y a la salud -----	51
§ 7.	Indemnidad de los trabajadores -----	54

Capítulo 3**DIMENSION CONSTITUCIONAL
DEL DERECHO A LA REPARACION**

§ 8. El adagio « <i>alterum non laedere</i> »	59
a) Origen y contenido	59
b) Recepción constitucional	60
§ 9. Raíz supralegal del derecho a la reparación	61

Capítulo 4**ANTECEDENTES LEGALES
EN MATERIA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

§ 10. Ley 9688 y modificatorias	67
§ 11. Ley 24.028	69
§ 12. Ley de Riesgos del Trabajo 24.557	70
a) Los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	71
b) La ley 26.773	73

**Parte Segunda
ACCION ESPECIAL****Capítulo 5****LEGITIMACION**

§ 13. Legitimación activa	77
a) El trabajador	77
b) Los derechohabientes	77
§ 14. Legitimación pasiva	81
a) Aseguradora de Riesgos del Trabajo	81
1. Concurrencia de aseguradoras	82
2. Subsistencia de responsabilidad en caso de falta de pago en las cuotas	83
3. Aceptación tácita	84
b) Empleador autoasegurado	85
c) Empleador no asegurado	86

Capítulo 6**CONTINGENCIAS**

§ 15. Introito. Marco normativo	89
§ 16. Accidente de trabajo	92
a) Acontecimiento súbito y violento	92
b) Ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo	95

§ 17. Accidente <i>in itinere</i>	96
a) Comienzo del trayecto	97
b) Trayecto: concepto dinámico	98
c) El factor tiempo	99
d) Deterciones y alteraciones normales	100
e) Traslado por razones vinculadas al empleo	101
f) Modificación del trayecto: razones justificadas legalmente	101
1. Declaración de modificación del trayecto. Causales	101
2. El listado de causales no es taxativo	103
g) Hechos de violencia	104
§ 18. Enfermedad profesional	105

Capítulo 7**COBERTURA DE LAS ENFERMEDADES
NO LISTADAS**

§ 19. Inconstitucionalidad del sistema de listado dispuesto por el art. 6º de la Ley de Riesgos del Trabajo	109
§ 20. La apertura del listado	112
§ 21. Las acciones posibles	117

Capítulo 8**EXCLUSIONES**

§ 22. Marco normativo	121
§ 23. Dolo del trabajador	121
§ 24. Fuerza mayor extraña al trabajo	124
§ 25. Incapacidades preexistentes	127
a) Teoría de la indiferencia de la concausa	127
b) La indiferencia de la concausa y la evolución legislativa en materia de infortunios laborales	127
c) La indiferencia de la concausa en la LRT	128

Capítulo 9**INCONSTITUCIONALIDAD DEL PROCEDIMIENTO
DISPUESTO POR LA LRT**

§ 26. Las normas de la ley 24.557	131
§ 27. Incompetencia de las comisiones médicas. Atribución exclusiva del juez natural	133
a) La competencia natural de los conflictos del trabajo	133
b) Inconstitucionalidad de la competencia atribuida a las comisiones médicas	134
c) Inaplicabilidad de la doctrina de la causa «Fernández Arias»	140

d) Argumentos que otorga la causa «Angel Estrada»	142
e) La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	143
§ 28. Inconstitucionalidad de la normativa que federaliza las controversias	146
a) La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	146
b) Efectos de la invalidez constitucional del art. 46 de la LRT	147

Capítulo 10

RELACIONES LABORALES CON AUSENCIA O FALTA DE REGISTRACION

§ 29. Responsabilidad por omisiones (art. 28, LRT)	151
§ 30. Acciones posibles frente al infortunio ante la falta o defecto en el registro de la relación laboral	151
a) Empleador no asegurado	152
b) Empleador asegurado	153
1. Relaciones no registradas	153
i. Empleador que reconoce la relación clandestina	153
ii. Empleador que niega la relación	154
2. Relaciones irregularmente registradas	156
§ 31. Articulación con las acciones comunes	158

Capítulo 11

SITUACIONES CUBIERTAS Y PRESTACIONES

§ 32. Prestaciones dinerarias	161
a) Los módulos de cálculo: edad, incapacidad e ingreso	161
1. Edad	161
2. Porcentaje de incapacidad. Baremo y factores de ponderación	161
3. Ingreso	164
b) Incapacidad laboral temporaria	167
c) Incapacidad laboral permanente	168
1. Incapacidad permanente parcial	169
i. Incapacidad inferior al 50%	169
ii. Incapacidad superior al 50% e inferior al 66%	170
2. Incapacidad permanente total	173
— Gran invalidez	174
d) Muerte del trabajador	174

e) Indemnización adicional por daños no contemplados en las fórmulas	175
1. Monto y base de cálculo de la indemnización	176
2. Supuestos aprehendidos por la norma. El caso de los accidentes <i>in itinere</i>	177
f) Ajuste por índice RIPTE	182
1. Las disposiciones de la ley sobre su aplicación a las contingencias anteriores y posteriores a su vigencia	183
2. Los importes que se ajustan	185
3. Ajuste para las prestaciones dinerarias referentes a las contingencias acaecidas desde el 26/10/12	187
4. Ajuste para las prestaciones dinerarias referentes a las contingencias anteriores al 26/10/12	188
i. Hipótesis para el período de vigencia del decreto 1694/09	191
ii. Hipótesis para el período de vigencia del decreto 1278/00	192
5. La indemnización de los siniestros no cancelados	192
g) Derogación del pago en forma de renta	193
§ 33. Prestaciones en especie	196
a) Marco normativo	196
b) Catálogo de prestaciones. Exigibilidad	197
c) Particularidades de la recalificación profesional	200

Capítulo 12

APLICACION DE LAS MEJORAS SOBREVINIENTES A LAS PRESTACIONES NO CANCELADAS

§ 34. Introito	205
§ 35. Aplicación inmediata de las mejoras introducidas en la tarifa	206
§ 36. Indemnización equitativa por prestaciones no canceladas	212

Capítulo 13

ACCION POR REPARACION PLENA CON FUNDAMENTO EN LA LEY ESPECIAL

§ 37. Planteo de inconstitucionalidad de la tarifa	219
§ 38. Objetivo declamado por la ley 26.773. Su trascendente remisión a la «reparación plena»	220
§ 39. El fallo «Lucca de Hoz» de la Corte Suprema	222
a) Antecedentes de la causa y los pronunciamientos recaídos en ella	222
1. Los hechos y la acción entablada	222
2. La sentencia dictada por la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo	223

3. La medida de la concesión del recurso extraordinario, el dictamen de la Procuración y las decisiones de la Corte Suprema	224
4. La nueva sentencia dictada por la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y la suerte del nuevo recurso extraordinario	225
b) Fundamentos de la decisión de la Corte Suprema	226
§ 40. Aplicación de la doctrina de «Lucca de Hoz» en el marco de la ley 26.773	227

Capítulo 14

INTERESES

§ 41. Consideraciones generales	231
§ 42. Comienzo del cómputo	231
§ 43. Tasa aplicable	233

Capítulo 15

PRESCRIPCIÓN

§ 44. Principios generales. Remisión	237
§ 45. Plazo de prescripción y comienzo del cómputo	237
a) Acción de la víctima o sus derechohabientes	237
b) Acción de la ART (o empleador autoasegurado) que se subroga a fin de reclamar al tercero responsable	240
§ 46. Causales obstativas del curso de la prescripción	241

Capítulo 16

FONDOS DE GARANTIA

§ 47. Fondo de Garantía ante la insolvencia patronal	243
a) Creación, administración y recursos	243
b) Mecánica frente a la insuficiencia patrimonial del empleador	244
§ 48. Fondo de reserva ante la liquidación de la ART	250
a) Creación, administración y recursos	250
b) Mecánica frente a la liquidación de la aseguradora	251

Parte Tercera

ACCION COMUN

Capítulo 17

LEGITIMACION

§ 49. Legitimación activa	257
a) Distinción entre damnificados directos e indirectos	257
b) Daño patrimonial	258

c) Daño moral	259
1. Reclamo de los damnificados indirectos frente a la gravedad del estado de la víctima	261
2. Reclamo frente a la muerte de la víctima	261
i. Alcances de la remisión a la calidad de «heredero forzoso». Extensión de la condena	262
ii. Derecho indemnizatorio del concubino	264
ii.1. La «unión convivencial»	266
ii.2. Irrazonabilidad de la disposición vigente	268
3. Indemnización de las consecuencias no patrimoniales en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	269
4. Vías para acceder a la reparación integral. Descalificación constitucional de la limitación normativa	269
§ 50. Legitimación pasiva	274
a) Empleador	274
b) Aseguradora de Riesgos del Trabajo	275
c) Terceros	275

Capítulo 18

RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR

§ 51. Introito	277
§ 52. Pluridimensión normativa	278
§ 53. Los regímenes de responsabilidad	279
a) El art. 1107 del Código Civil: su inaplicabilidad en las acciones laborales	280
b) Factores de atribución, causalidad y prescripción	283
§ 54. La obligación de seguridad	290
a) Definición	290
b) Vigencia en la esfera de los daños laborales	291
c) Recepción doctrinaria y jurisprudencial en materia de infortunios del trabajo	298
1. El acogimiento inicial de la tesis	298
2. Admisión de la obligación de seguridad por la Corte Suprema. La desaparición de las razones que llevaron al Tribunal a abandonarla	300
3. La desarticulación de la teoría y la refutación de la posición que la negara	301
4. Su aceptación en recientes encuentros académicos y novedosa jurisprudencia	306
d) Alcances y eximentes	308
§ 55. El art. 75 de la Ley de Contrato de Trabajo	309
a) Origen y contenido	310
b) Las reformas al texto del art. 75 de la LCT	310

c)	La incidencia de la sanción de la ley 26.773	312
d)	Operatividad	314
§ 56.	El art. 1113 del Código Civil	316
a)	Responsabilidad por el hecho del dependiente	317
1.	Requisitos y alcances de la responsabilidad	317
2.	Eximentes	319
b)	Responsabilidad por el hecho de las cosas	319
1.	Daños causados con las cosas	319
2.	Daños causados por el riesgo o vicio de la cosa	320
1.	Carácter riesgoso y vicioso. Diferenciación	322
II.	Daños causados por cosas inertes	323
	<i>Jurisprudencia</i>	
1.	Aeronave	325
2.	Ambiente laboral nocivo	325
3.	Andamio	325
4.	Arboles	325
5.	Arma de fuego	326
6.	Automóvil	326
7.	Cableado	326
8.	Camión	327
9.	Corriente eléctrica	327
10.	Desplazamiento de cosas inertes	327
11.	Escalera	327
12.	Estructura en altura	328
13.	Grúa excavadora	328
14.	Lavadora de pisos eléctrica	328
15.	Máquinas ruidosas	328
16.	Motocicleta	329
17.	Piso mojado	329
18.	Red de pesca	329
19.	Suelo húmedo	329
3.	Responsabilidad por actividades riesgosas	330
	<i>Jurisprudencia</i>	
1.	Conducción en condiciones exigentes	333
2.	Custodia de vehículos en tránsito	333
3.	Reparto de correspondencia en bicicleta	333
4.	Trabajo en altura	334
5.	Transporte de caudales	334
6.	Transporte urbano de pasajeros	334
7.	Vigilancia en estación de servicio	334
4.	Sujetos responsables: el dueño y el guardián	335
—	La aprehensión del concepto de guardián para responsabilizar a quien se beneficia con la actividad	336
5.	Eximentes	338
§ 57.	La conducta culposa	340

Capítulo 19**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

§ 58.	Resolución 35.550 de la Superintendencia de Seguros de la Nación	343
§ 59.	Generalidades del régimen	344
§ 60.	Particularidades	345
a)	Legislación aplicable	345
b)	Cobertura y exclusiones	346
c)	Límites dinerarios y franquicia. Asunción de la defensa en juicio	349
d)	Institutos comunes a la relación asegurativa. Privilegio del derecho del damnificado	353
§ 61.	Citación de la aseguradora al pleito	353

Capítulo 20**RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA ART**

§ 62.	Responsabilidad fundada en la deficiente prevención de riesgos	357
a)	Posibilidad de demandar a la ART acumulativamente por responsabilidad «sistémica» y «civil». Inoperancia del régimen de opción	357
b)	Obligación de prevención y consecuencias de su incumplimiento	358
1.	Conducta exigible	358
2.	Omisión ilícita (art. 1074, Cód. Civil)	360
3.	Responsabilidad	362
c)	Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires	365
d)	Consideraciones en torno a la carga de la prueba	369
§ 63.	Responsabilidad por deficiente atención médica	371
a)	Responsabilidad de la aseguradora	371
b)	Responsabilidad de prestadores y médicos	374
c)	Debate sobre la competencia	376

Capítulo 21**RESPONSABILIDAD DE TERCEROS**

§ 64.	Habilitación de la acción contra terceros. Inaplicabilidad del régimen de opción	379
§ 65.	Dos limitaciones inconstitucionales	380
a)	Parcial remisión a las normas del Código Civil	380
b)	Exceso reglamentario del decr. 491/97	381

§ 66. Fundamentos de la responsabilidad del tercero en la acción común	383
a) Normativa laboral	383
b) Otras disposiciones	386

Capítulo 22

COMPETENCIA. INAPLICABILIDAD E INCONSTITUCIONALIDAD DE LA REMISION AL FUERO CIVIL

§ 67. Pretendida mutación de la competencia por vía de la ley 26.773	389
§ 68. Vigencia de la nueva disposición. Inaplicabilidad a los siniestros anteriores	390
§ 69. Principio protectorio y proceso	393
§ 70. Disposiciones que garantizan el acceso efectivo a la justicia especializada	394
§ 71. Necesario fundamento de las leyes sobre competencia. Razón de la existencia del fuero especializado del trabajo	396
§ 72. Diferencia entre las acciones generales de derecho común y la vía exclusiva del derecho civil	399
§ 73. Doctrina de la Corte Suprema en el caso «Jaimés»: su aplicación en el marco de la ley 26.773	401
§ 74. Regresividad de la ley 26.773 frente a la ley 24.028 y a la situación creada por la ley 24.557	402
§ 75. Preceptos de la ley 18.345	405
§ 76. Síntesis: competencia laboral para las acciones que procuran la reparación plena	407

Capítulo 23

RUBROS INDEMNIZATORIOS. CUANTIFICACION

§ 77. Componentes de la reparación plena	411
§ 78. Daño patrimonial	412
a) Indemnización por lesiones o incapacidad física o psíquica	412
1. Daño emergente	413
I. Gastos de curación y convalecencia	413
II. Gastos realizados y futuros. El rubro no requiere prueba directa	413
2. Lucro cesante	414
I. Concepto y fundamento	414
II. Estimación del lucro cesante y su prueba. Remisión	415

3. Pérdida de «chance»	415
I. Concepto. Su admisión en los infortunios laborales	415
II. Pautas para su estimación	416
4. La cuantificación del daño material frente al infortunio laboral	417
I. Introducción	417
II. La fórmula «Vuoto»	418
III. Reparación integral en los infortunios del trabajo. El fallo «Arostegui»	419
IV. La pretendida adecuación de «Vuoto» a «Arostegui». El fallo «Méndez»	420
V. Improcedencia de la aplicación férrea de fórmulas matemáticas. Su objetivo orientador	421
VI. El resultado de la fórmula como presunción. Daño emergente, lucro cesante (pasado y futuro) y pérdida de «chance»	426
VII. Consideración plena del sujeto y obligación del juzgador	431
b) Indemnización por fallecimiento	433
1. Muerte de los padres y/o cónyuge	434
I. Presunción de daño	434
II. Alcances del término «subsistencia»	434
III. El caso particular de los hijos mayores	437
IV. El pago de los gastos de subsistencia no agota el resarcimiento	437
V. Cálculo de los aportes que hubiera efectuado el difunto	437
VI. Gastos hechos en la asistencia del muerto y en su funeral	438
2. Muerte del hijo	439
I. Pérdida de «chance»	439
II. El resarcimiento tiene mayor entidad tratándose de damnificados de condición humilde	441
III. Otras circunstancias que deben evaluarse	442
IV. Gastos terapéuticos y exequias	442
§ 79. Daño moral	443
a) Concepto	443
b) Naturaleza del daño moral: carácter dual	444
c) Autonomía del daño moral. Posibilidad de su existencia en ausencia de perjuicio material	446
d) Se indemniza la privación aun inconsciente de disfrutes	448
e) El plenario «Vieites c. Ford Motor Argentina S.A.»	448
f) La procedencia del rubro no requiere prueba específica	450
g) Cuantificación del daño moral	450
1. El daño moral no consiste en un porcentaje del daño material	450
2. El absurdo jurisprudencial en la cuantificación del daño moral y la violación del derecho a una reparación plena	451

3. Particularidades para la estimación	452
— Las diez reglas sobre cuantificación del daño moral de Mosset Iturraspe	455
b) Inconstitucionalidad del art. 1078 del Código Civil. Remisión ..	456
d) Precisiones sobre el daño moral en caso de muerte de los padres y/o cónyuge	456
1. Particularidades para la estimación del daño moral en estos casos	457
2. Daño moral del cónyuge sobreviviente	458
3. Daño moral de los hijos menores	459
4. Daño moral de los hijos mayores	459
j) Precisiones sobre el daño moral en caso de muerte del hijo	460
§ 80. Locuciones usuales que comprenden formas de dañosidad patrimonial y moral	461
a) Daño estético	463
1. Concepto. Criterios actuales	463
2. Particularidades para su estimación. La consideración específica no importa doble resarcimiento	464
b) Daño psíquico y tratamiento psicológico	465
1. La individualización del «daño psíquico» por la Corte Suprema en «Aquino»	465
2. Concepto	466
3. Consideraciones sobre la partida que integra	466
4. Costo del tratamiento. Incapacidad residual	468

Capítulo 24

INTERESES

§ 81. Recepción legal y raíz constitucional	471
§ 82. Aplicación sobre deudas de dinero y de valor	471
§ 83. Comienzo del cómputo	472
§ 84. Tasa aplicable	473
a) Justicia laboral	474
b) Justicia civil	475
c) La tasa activa de interés y los créditos laborales por infortunio	477

Capítulo 25

INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS LIMITACIONES SOBRE COSTAS Y HONORARIOS

§ 85. Restricciones tendientes a obstaculizar la acción civil	483
§ 86. Remisión al art. 277 de la Ley de Contrato de Trabajo	484
a) Incoherencia intrínseca	484
b) Efecto de la expresa alusión a la acción de derecho civil	484

c) Las previsiones del art. 277 de la ley 20.744	485
d) Limitación de la responsabilidad frente a las costas	485
1. Párrafo incorporado por la ley 24.432	485
2. Jurisprudencia de la Corte Suprema	486
3. Inconstitucionalidad de la norma	488
4. Inaplicabilidad del tope	495
§ 87. Monto del proceso a efectos regulatorios	497
a) Pautas legales para la fijación de los honorarios. El monto del proceso como elemento fundamental	497
b) La arbitraria disposición de la ley 26.773	498
c) Inconstitucionalidad	498
§ 88. Pacto de cuota litis	502

Capítulo 26

INTERVENCION DE LA ART A EFECTOS DEL DEPOSITO DE PRESTACIONES

§ 89. Marco normativo	505
§ 90. Mecánica de intervención de la ART para la cobertura de la tarifa ..	506
§ 91. Depósito y deducción de los importes	509
§ 92. Remisión del excedente al Fondo de Garantía	511

Capítulo 27

PRESCRIPCION

§ 93. Principios generales	513
a) Concepto y fundamento	513
b) Interpretación restrictiva	514
c) Prohibición de declaración oficiosa	515
d) Forma de computar los plazos	516
§ 94. Plazo de prescripción y comienzo de su cómputo	516
§ 95. Suspensión del curso de la prescripción	522
a) Incapacidad	522
b) Imposibilidad de obrar	523
c) Deducción de querrela criminal	526
1. Alcance del término «querrela» y su equiparación al «particular damnificado»	526
2. Inaplicabilidad de la suspensión respecto de las personas jurídicas	528
d) Interpelación fehaciente	528

§ 96.	Interrupción del curso de la prescripción	530
a)	Demanda	530
1.	Alcances del término «demanda»	531
2.	Diversas hipótesis	531
I.	Medidas preliminares	532
II.	Prueba anticipada	532
III.	Iniciación del juicio sucesorio del deudor	532
IV.	Beneficio de litigar sin gastos	532
3.	Demandado genérico o desconocido	533
4.	Demanda interpuesta durante el plazo de gracia	534
5.	Inactividad procesal posterior a la interposición de la demanda	535
b)	Reconocimiento del deudor	536
c)	Compromiso arbitral	537
§ 97.	Efectos de la reclamación administrativa	538
a)	Reclamo ante la justicia del trabajo	538
b)	Reclamo ante la justicia civil	540
§ 98.	Prescripción de la <i>actio judicati</i>	541

Capítulo 28**REAGRAVACION**

§ 99.	Concepto	543
§ 100.	Marco de la acción	544
§ 101.	Procedencia de la acción frente a las diversas clases de reclamos (sistémicos y basados en el derecho común)	545
§ 102.	Prescripción	547

Parte Cuarta**LA OPCION EXCLUYENTE****Capítulo 29****INSTAURACION DE LA OPCION. ACCESO A LA VIA COMUN**

§ 103.	La opción (art. 4º, ley 26.773) y su regresiva exhumación	551
§ 104.	Vigencia temporal	552
§ 105.	Actos que no importan ejercicio de la opción	554
a)	Percepción de ciertas prestaciones	554
b)	Trámite administrativo e inicio de la acción judicial con posibilidad de transformar la demanda	555
§ 106.	Inconstitucionalidad del vallado a la acción común (art. 4º, ley 26.773)	557
§ 107.	Vías posibles frente a la implantación de la opción	559

Capítulo 30**INAPLICABILIDAD DE LA OPCION**

§ 108.	Casos excluidos del régimen de opción	561
a)	Acción «común» contra la ART y otros terceros	561
b)	Acción emprendida por los derechohabientes	563
c)	Acción frente al desconocimiento de la cobertura o controversia sobre sus alcances	564

Capítulo 31**PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA OPCION**

§ 109.	Argumentos en torno a la invalidez de la opción	569
a)	Violación de los principios que deben regir la materia	569
b)	Vigencia del art. 11 de la <i>LRT</i> : irrenunciabilidad de las prestaciones	571
c)	Ausencia de ánimo abdicativo	572
d)	Desistimiento de derechos, renunciaciones y actos lesivos	573
e)	Obligación del Estado de garantizar la indemnización	577
f)	Reimplantación de la opción: su regresividad. El cúmulo admitido por la <i>LRT</i>	577
g)	Cuestionamientos a los regímenes de opción	579
1.	Doctrina	579
2.	Jurisprudencia	582
3.	Antecedente parlamentario	584
b)	Falsa diferenciación de los regímenes anteriores	585
d)	Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	586
1.	Los casos «Aquino», «Llosco» y «Cachambí»	586
2.	El caso «Rodríguez Pereyra»	587
f)	Inexistencia de fundamentos para reeditar la opción en el régimen actual	590
k)	Efectos discriminatorios de la norma	591
d)	Irrazonabilidad de la ley	592
§ 110.	Planteo de inconstitucionalidad	595

Capítulo 32**SUBSIDIARIEDAD. DEMANDAS SUCESIVAS**

§ 111.	Ausencia de carácter renunciativo de la opción	605
§ 112.	Pretensión subsidiaria de la indemnización sistémica. Reconocimiento oficioso	607
a)	La prestación sistémica como mínimo irrenunciable	607
b)	Pedido subsidiario de la reparación garantizada	608

c) Reconocimiento oficioso	612
1. Principios involucrados	612
I. « <i>Iura novit curia</i> » y congruencia	612
II. « <i>Pro homine</i> » y « <i>pro actione</i> »	614
III. Tutela judicial efectiva y flexibilización de la congruencia	615
2. Reconocimiento de la indemnización de la acción no optada durante la vigencia de la ley 9688	616
3. Precedentes en el marco originario de la ley 24.557	617
4. La cuestión ante la ley 26.773	620
§ 113. Posibilidad de sustanciar demandas sucesivas	621

• **Apéndices**

A. LISTADO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

I. DECRETO 658/96 - ANEXO I	627
— Antimonio y sus compuestos	627
— Arsénico y sus compuestos minerales	627
— Berilio y sus compuestos	628
— Cadmio y sus compuestos	628
— Cromo y sus compuestos	629
— Flúor y sus compuestos	629
— Fósforo y sus compuestos	630
— Manganeso y sus compuestos	630
— Mercurio y sus compuestos	630
— Níquel y sus compuestos	631
— Plomo y sus compuestos inorgánicos	631
— Compuestos alquílicos del plomo	632
— Selenio y sus compuestos	632
— Alcoholes y cetonas	632
— Benceno	633
— Tolueno y xileno	633
— Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos	634
— Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos	635
— Derivados nitrados y aminados del benceno	635
— N-hexano	635
— Sulfuro de carbono	636
— Derivados del fenol, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	636
— Aminas aromáticas y sus derivados	637
— Clorometil, metileter	637
— Nitroglicerina y otros esteroides del ácido nítrico	637
— Isocianatos orgánicos	638
— Resinas epóxicas	638
— Acrilatos	638
— Cloruro de vinilo	639
— Furfural y alcohol furfúrico	639

— Aldehído fórmico (formol) y sus polímeros	639
— Ruido	640
— Presión superior a la presión atmosférica estándar	640
— Presión inferior a la presión atmosférica estándar	641
— Calor	641
— Radiaciones ionizantes	641
— Radiaciones infrarrojas	642
— Radiaciones ultravioletas	642
— Rayos láser	642
— Iluminación insuficiente	643
— Vibraciones transmitidas a la extremidad superior por maquinarias y herramientas	643
— Vibraciones de cuerpo entero	643
— Posiciones forzadas y gestos repetitivos en el trabajo I	643
— Posiciones forzadas y gestos repetitivos en el trabajo II	644
— Sobrecarga del uso de la voz	645
— Monóxido de carbono	645
— Acido cianhídrico y cianuros	645
— Hidrógeno sulfurado	646
— Silice	646
— Silicatos	646
— Carbón mineral	647
— Asbesto	647
— Carburos de metales duros	647
— Algodón y otras fibras vegetales	648
— Humos y polvos de óxido de hierro	648
— Estireno	649
— Oxido de etileno	649
— Gases crudos de fábricas de coque	649
— Estrógenos	649
— Sustancias irritantes de las vías respiratorias	649
— Sustancias sensibilizantes de las vías respiratorias	650
— Sustancias sensibilizantes del pulmón	650
— Cemento	651
— Sustancias sensibilizantes de la piel	651
— Hipopigmentantes de la piel	652
— Sustancias nocivas para el esmalte y la estructura de los dientes	652
— Penicilina y sus sales y las cefalosporinas	652
— Enzimas de origen animal, vegetal o bacteriano	653
— Aceites o grasas de origen mineral o sintético	653
— Derivados del petróleo	653
— Plaguicidas órgano fosforado y carbamatos inhibidores de la colinesterasa	654
— Bromuro de metilo	654
— Brucella	655
— Virus de la hepatitis A	656
— Virus de la hepatitis B y C	656

— <i>Bacillus anthracis</i> (carbunco)	656
— <i>Mycobacterium tuberculosis</i>	656
— Leptospira (leptospirosis)	657
— <i>Chlamydia psittaci</i> (psitacosis)	657
— <i>Histoplasma capsulatum</i> (histoplasmosis)	657
— Cestodos: <i>equinococcus granulosus</i> , <i>equinococcus multiloculares</i> (hidatidosis)	658
— <i>Plasmodium</i> (paludismo)	658
— <i>Leishmania donovani chagasi</i> (leishmaniasis)	658
— Virus amarílicos (fiebre amarilla)	659
— Arbovirus - Arenavirus - Virus junín (fiebre hemorrágica argentina)	659
— <i>Citomegalovirus</i>	659
— Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	660
— Virus del herpes simple	660
— <i>Candida albicans</i>	660
II. DECRETO 1167/03 - ANEXO	661
— Hantavirus	661
— <i>Trypanosoma cruzi</i>	661

**B — TABLA DE EVALUACION
DE INCAPACIDADES LABORALES**

— DECRETO 659/96 - ANEXO I	663
— Piel	663
— Osteoarticular	666
— Cabeza y rostro	682
— Ojos	684
— Garganta, nariz y oído	687
— Sistema respiratorio	691
— Sistema cardiovascular	695
— Digestivo y pared abdominal	697
— Sistema nefrourológico	702
— Sistema hematopoyético	705
— Neurología	707
— Siquiatría	716
— Factores de ponderación	719
— Criterios de utilización de las tablas de incapacidad laboral	720

**C — NORMAS VIGENTES SOBRE SALUD
Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

1. Normas de alcance general	723
2. Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	725
3. Construcción	725

4. Agro	726
5. Minería	726
6. Servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo	726
7. Exámenes médicos / Enfermedades profesionales	726
8. Sustancias y agentes cancerígenos, contaminantes y otras sustancias	727
9. Equipos y elementos de protección personal	728
10. Programa «Trabajo seguro para todos» / «Reducción de accidentes mortales» (PRAM) / «PyMES» / Programa de Rehabilitación para Empresas con Establecimientos que Registren Alta Siniestralidad	728

Bibliografía general	729
-----------------------------------	-----